



I. MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA
RENTAS Y PATENTES

Quillota,

01 JUL. 2014

La Alcaldía decreto hoy lo que sigue:

V° B° CONTROL.

NUM. 156 Vistos: La solicitud presentada por **ALIMENTOS CHINA LIMITADA**

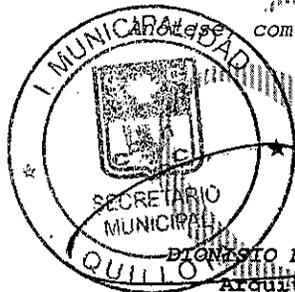
1.- Fotocopia de Resolución Sanitaria Exenta N° 14 de fecha 18 Junio de 1994; 2.- Fotocopia de Constitución de Sociedad de fecha 09 de Enero de 2012; 3.- Fotocopia de Inscripción al Rol Único Tributario y/o Declaración Jurada de Inicio de Actividades de fecha 24 de Febrero de 2014; Fotocopia de Contrato de Arrendamiento de fecha 23 de Mayo de 2014; 5.- Fotocopia de Certificado N° 84 de fecha 16 Junio de 2014; 6.- Fotocopia de Contrato de Compraventa de Patente Comercial de fecha 17 de Junio de 2014; 7.- Los Certificados de Antecedentes Art.14 Ley de Alcoholes; 8.- Las Declaraciones Juradas; 9.- Patente Comercial de fecha 14 de Enero de 2014; 10.- Decreto Alcaldicio N° 2066 con fecha 03 de Julio de 2000 que asigna la confección de los Decretos Alcaldicios de Patentes Comerciales, Industriales, Profesionales y de Alcoholes al Departamento de Rentas y Patentes; La Resolución N° 1600 de 2008 de Contraloría General de la República, que fija normas de exención del trámite de Toma de Razón, y en virtud de las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones,

DECRETO

APRUEBASE EL SIGUIENTE CAMBIO DE NOMBRE DE LA PATENTE COMERCIAL EN LA COMUNA DE QUILLOTA

- 1 .- NOMBRE : **ALIMENTOS CHINA LIMITADA**
- 2 .- R.U.T. : [REDACTED]
- 3 .- UBICADO EN : [REDACTED]
- 4 .- GIRO PRINCIPAL : RESTAURANT DE ALCOHOLES NOCTURNO
- 5 .- CODIGO ACTIVIDAD : 552010
- 6 .- PATENTE ROL : 4 -40162

comuníquese dese cuenta



DIONISIO MANZO BARBOZA
Arquitecto
SECRETARIO MUNICIPAL



LUISA MELLA GAJARDO
ALCALDE
Secretaría Municipal

NOTAS:

1. Cualquier modificación a las condiciones exigidas, y a los antecedentes que sirvieron de base para la aprobación del presente decreto, será causal de caducidad de la patente.
2. La patente otorgada, no podrá ser trasladada ni transferida sin autorización expresa de la municipalidad.

DISTRIBUCION: 1.-Secretaría Municipal, 2.-Control, 3.-Interesado, 4.-D. O. M., 5.- Archivos Rentas y Patentes

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA - RENTAS Y PATENTES - FONO 291109

Fecha Presentación:

Fecha y Timbre Func. Municipal